



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Siendo las 08:00 horas del día 22 de enero del 2020, se reunieron en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, los representantes de las partes involucradas, por la Comisión Estatal del Agua, el C. Ing. Uriel Cano Castro, Coordinador Técnico y Control de Obra; y por la Empresa Contratista, C. Ing. Edgar Omar Fernández Quintero, Representante legal de BAJA CALIFORNIA SUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. así como testigo de asistencia, el C. Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández, en su carácter de Residente de la Obra; a efecto de llevar a cabo el finiquito de los trabajos ejecutados de la obra denominada **“Construcción de estación de bombeo en el fraccionamiento el campestre y 185.32 ml de emisor de aguas negras con tubería de PVC anger de 4” Ø”**, en el municipio de la paz, Baja California Sur, se establece que con fecha 18 de noviembre del 2019, han sido terminados los trabajos objeto del contrato número IO-903017989-E26-2019 y recibidos el día 03 de diciembre del 2019 según consta en el Acta de Entrega – Recepción de obra de misma fecha.).

I. Información básica.

Origen de los Recursos:	Apartado Urbano (PROAGUA)
Nombre de la Obra:	“Construcción de estación de bombeo en el fraccionamiento el campestre y 185.32 ml de emisor de aguas negras con tubería de PVC anger de 4” Ø”.
Inversión autorizada:	\$ 1,580,974.74 (Son: Un millón quinientos ochenta mil novecientos setenta y cuatro Pesos, 74/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.
Oficio de Autorización:	No. B00.903.03.-0324
Modalidad de adjudicación del contrato:	Licitación por invitación a cuando menos tres personas
Contrato número:	IO-903017989-E26-2019
Firma:	13 de septiembre del 2019.
Importe del contrato:	\$ 1,574,399.63 (Son: Un millón quinientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve Pesos, 63/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%.
Contratista:	Ing. Edgar Omar Fernández Quintero Representante legal de BAJA CALIFORNIA SUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V
R.F.C.:	BCS0706287W9



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

II. Plazo de ejecución:

Fecha inicio programada: 19 de Septiembre del 2019.  
Fecha terminación programada: 18 de Noviembre del 2019.  
Fecha inicio real: 19 de Septiembre del 2019.  
Fecha terminación real: 02 de Diciembre del 2019.

III. Fianzas otorgadas a favor de la dependencia:

Concepto	Fianza no.	Importe	Afianzadora
Anticipo			
Cumplimiento	4168-02516-5	\$ 157,439.96	Afianzadora INSURGENTES-ASERTA
Vicios Ocultos	4168-02657-5	\$ 196,798.9	Afianzadora INSURGENTES-ASERTA

IV. Balance financiero (Control acumulativo de estimaciones):

Concepto	Periodo de ejecución	Subtotal	I.V.A.	Total	Amortización Anticipo
Anticipo					
					---
Estimación 01	19/09/19 – 03/10/19	\$ 251,242.06	\$ 40,198.72	\$ 291,440.78	
Estimación 02	04/10/19 – 04/11/19	\$ 1,105,999.01	\$ 176,959.84	\$ 1,282,958.85	
Estimación 03 ca	13/09/19 – 02/12/19	\$ 339,301.72	\$ 54,288.28	\$ 393,590	
Total		\$1,696,542.79	\$271,446.84	\$1,967,989.63	

El objeto de esta acta es el de finiquitar por parte del contratista los trabajos ejecutados con cargo al contrato antes referido, conforme al siguiente análisis:

La obra tuvo un contrato original por un importe de \$ 1,574,399.63 (Son: Un millón quinientos setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve Pesos, 63/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; del cual se efectuaron pagos al contratista por la cantidad de \$ 1,967,989.63 (Son: Un millón novecientos sesenta y siete mil novecientos ochenta y nueve Pesos, 63/100 M.N., incluye el Impuesto al Valor Agregado del 16%; resultando un saldo ejercido adicional con un importe de \$393,590.00 (trescientos noventa y tres mil quinientos noventa pesos 00/100 m.n.).



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA  
ENTRE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

La presente acta no exime a la compañía contratista de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en la misma, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la dependencia contratante.

Forma parte de esta acta toda la documentación que integra el expediente de obra y que fue generada en las diferentes etapas de la misma.

Leído que fue por las personas que asistieron a la reunión y enteradas de su contenido, se firma la presente acta al calce y al margen de todas sus fojas útiles.

Por el Contratista

Ing. Edgar Omar Fernández Quintero  
Representante legal de  
BAJA CALIFORNIA SUR CONSTRUCTORA, S.A. DE  
C. V.

Por la Comisión Estatal del Agua

Ing. Uriel Cano Castro  
Coordinador Técnico y Control de Obra

Testigo

Ing. Manuel Salvador Higuera Hernández  
Residente de Obra